

Convocatoria – IV Feria de Justicia y Tecnología Buenos Aires 25 al 27 de abril de 2012

La Cumbre Judicial Iberoamericana es una organización que articula la cooperación y concertación entre los Poderes Judiciales de los veintitrés países de la comunidad iberoamericana de naciones, aglutinando en un solo foro a las máximas instancias y órganos de gobierno de los sistemas judiciales iberoamericanos.

La Cumbre está integrada por las Cortes Supremas y los Consejos de la Judicatura (allá donde existen) de los 22 países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, más el Estado Libre y Asociado de Puerto Rico, cuyo Tribunal Supremo también forma parte de la organización.

La Asamblea Plenaria de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana de Supremas Cortes de Justicia y Consejos de la Judicatura se realizará los días 25, 26 y 27 de abril de 2012, en Buenos Aires – Argentina.

Coincidiendo con las Asambleas Plenarias de Presidentes y Presidentas, la Cumbre organiza desde el año 2006 una Feria de Justicia y Tecnología, que tiene como objetivo favorecer el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de tecnología aplicada a la administración de justicia. Esta Feria se encuentra actualmente en su IV edición.

Se pretende que la Feria Tecnológica constituya una oportunidad especial que posibilite a los Sres. Presidentes de los Consejos y Cortes Supremas de los países miembros de la Cumbre Judicial, conocer e intercambiar soluciones y metodologías de trabajo

que se han adoptado en la mejora de la Gestión de los Despachos Judiciales, como forma de hacer más efectivo el derecho de acceso a la Justicia y la tutela judicial de los derechos de los ciudadanos.

El intercambio que la Feria posibilita, permitirá elaborar propuestas que redunden en significativas mejoras en la tramitación de los procesos judiciales (simplificación y estandarización de procedimientos).

Asimismo la Feria abre un espacio de oportunidades para las empresas tecnológicas, al reunir en un solo foro a los máximos responsables para la toma de decisiones en materia de modernización de los Poderes Judiciales. La organización de la IV edición de la Feria Justicia y Tecnología pondrá a disposición de los interesados stands a los efectos de que puedan presentar soluciones relativas a la aplicación de las TICS en la gestión de los despachos judiciales. También, se desarrollarán talleres y conferencias, que tendrán como objetivo presentar y discutir dichas soluciones.

El documento de Condiciones generales, disponible en la página web de Cumbre dedicada a la Feria de Justicia y Tecnología (<http://www.cumbrejudicial.org/web/quest/feria>), contiene en detalle las condiciones de participación, lugar de celebración, datos de contacto, canon de participación y otras informaciones prácticas.

A tales efectos, se abre una convocatoria pública para todas aquellas empresas e instituciones privadas que deseen participar en la IV Feria de Justicia y Tecnología, con el fin de que hasta el día 15 de marzo de 2012 puedan manifestar su interés, mediante el formulario de inscripción anexo, ante la Secretaría Pro Tempore de la XVI edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, cuyos datos de contacto son: jufejus@jufejus.org.ar; gonzalezcristina.e@gmail.com; acatoira@csjn.gov.ar; gmehlman@pjin.gov.ar , debiendo remitir copia

a la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana secretaria.permanente.cumbre.judicial@cgpj.es. Esta convocatoria se registrará por las condiciones generales que se adjuntan, y que están a disposición de todos los interesados en el apartado de la web de Cumbre destinado a la Feria de Justicia y Tecnología: <http://www.cumbrejudicial.org/web/quest/feria>.

Atentamente,



Carlos Almela Vich

Secretaría Permanente de Cumbre Judicial Iberoamericana